

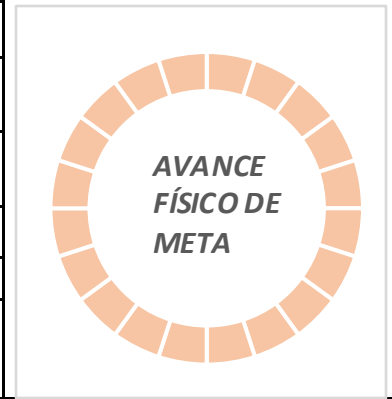
 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	EJECUTOR		 el Tolima nos une
	SECRETARÍA DE SALUD		
	REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN		

CÓDIGO PROYECTO:	2020004730040	SECTOR:	Salud y Protección Social
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	Salud pública		
PROYECTO:	Mejoramiento de la convivencia social y de la salud mental para una sociedad sana y en paz en el Tolima.		
OBJETIVO:	Desarrollar la política pública de Salud Mental y drogas para contribuir en la disminución de los riesgos asociados al intento de suicidio, violencias, consumo de sustancias psicoactivas y estigmas sobre la enfermedad Mental, promocionando la buena salud Mental y la convivencia social en la población Tolimense.		
CÓDIGO META	META	META PROGRAMA DA	META EJECUTADA
EP1MP16	Caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento realizada .	20%	5%

DATOS DE REPORTE			
RESPONSABLE DE PROYECTO	DIRECCION DE SALUD PUBLICA	RESPONSABLE DE META	
		DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
RESPONSABLE DE CARGUE DE META	ANGELICA MARIA BARRAGAN OBANDO	RESPONSABLE DE REPORTE	
		SANDRA MILENA BEDOYA VALENCIA	
PERIODO DE CARGUE	1-ene.-2022	FECHA DE CARGUE	5-abr.-2022
	31-mar.-2022		

ACTIVIDADES		Programado	Ejecutado	Avance
1	mesas de trabajo, construccion y definición de la metodologia caracterizacion de consumo de SPA	30%	5%	17,00%
2	plan de asistencia técnica a municipios, divulgacion de la actividad de caracterización de consumo de SPA	47	33	70,00%

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES	AVANCE FÍSICO DE META	
mesas de trabajo, construccion y defir	Atraso	
plan de asistencia técnica a municipios,	Avance Físico	
	AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO	
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado
	\$ 100.000.000	\$ 38.400.000
	Proporción de Ejecución	38,00%



FUENTES DE FINANCIACIÓN		PROPIOS		TRANSFERENCIAS		
Propios		LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO	SGP OTROS
Transferencias					100.000.000	
Regalías		REGALÍAS				
Otros		ASIGNACIONES DIRECTAS	INVERSIÓN REGIONAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ	ÁREAS AMBIENTALES
OTROS						
GESTIÓN	OBRAS POR IMPUESTOS	TRANSFERENCIAS	BIENES Y SERVICIOS	CRÉDITOS	FUNCIONAMIENTO	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EPIDEMIOLOGO PARA APOYAR LA SECRETARIA DE SALUD - DIRECCION DE SALUD PUBLICA PARA FORTALECER LA GESTION DE LA DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL DEL TOLIMA EN LA REALIZACION DE ASISTENCIA TECNICA, INSPECCION Y VIGILANCIA A MUNICIPIOS DE COMPETENCIA DEPARTAMENTAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y DE LA SALUD MENTAL PARA UNA SOCIEDAD SANA Y EN PAZ EN EL TOLIMA"			
1557					
CONTRATISTA	ANDREA PAOLA MIRQUEZ MORALES			VALOR	25.200.000
LINK DE ACCESO	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SaleContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.8029427			AVANCE FÍSICO	17%
CDP	1753	RP	1603	AVANCE FINANCIERO	17%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA FORTALECER LA GESTION DE LA SECRETARIA DE SALUD - DIRECCION DE SALUD PUBLICA Y FORTALECER LA CONSOLIDACION, SISTEMATIZACION Y GESTION DE ARCHIVO DOCUMENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y DE LA SALUD MENTAL PARA UNA SOCIEDAD SANA Y EN PAZ EN EL TOLIMA"			
1291					
CONTRATISTA	DIANA PATRICIA RINCÓN GARCÍA			VALOR	13.200.000
LINK DE ACCESO	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SaleContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.7971821			AVANCE FÍSICO	17%
CDP	1687	RP	1244	AVANCE FINANCIERO	17%
FOCALIZACIÓN REGIONAL					

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo	Municipio con Mayor	
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica	Inversión Máx	
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		
				X	Inversión Promedio	

EVIDENCIAS

Asistencias Técnicas/ Visitas/ Inspecciones.				
Fecha	Medio	Asunto	Participantes	Soporte
8/03/22	magnetico	Desarrollar análisis de la metodología y revisión del instrumento DANE para la caracterización de consumo de sustancias psicoactivas en el Tolima	10	acta de reunion
10/03/22	magnetico	Mesa de trabajo para abordar ficha Metodológica Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas – ENCSPA al departamento del Tolima con Minsjucia y Minsalud	6	acta de reunion

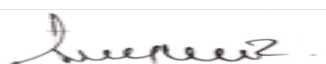
PRESENCIA TERRITORIAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		

Ibagué, 5 de abril de 2022



MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE
Directora de salud pública del Tolima



SANDRA MILENA BEDOYA V.
Coordinadora Dimensión convivencia social y salud mental Departamental

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

ACTA No.	2	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	2:00 pm
			10	03	2022		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Socializar las dudas, inquietudes y propuestas de adaptación que se tiene de la ficha Metodológica Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas – ENCSPA al departamento del Tolima
LUGAR:	Microsoft teams
REDACTADA POR:	Angélica María Barragán Obando, Profesional de apoyo de la dimensión convivencia social y salud mental

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Sandra Milena Bedoya Valencia	Coordinadora DCSYSM	Secretaría de Salud del Tolima
Angélica María Barragán	Profesional de apoyo	Secretaría de Salud del Tolima
Andrea Paola Mirquez Morales	Profesional de apoyo	Secretaría de Salud del Tolima
Gonzalo Barreto	Profesional del Observatorio de drogas de Colombia	Ministerio de justicia y del Derecho
Giuseppe Salvatore	Profesional referente	Ministerio de justicia y del Derecho
Oscar Alejandro Marín	Profesional referente	Ministerio de salud y protección social

ORDEN DEL DIA:
1. Socialización de dudas, inquietudes y propuesta de adaptación del instrumento 2. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNION:
1. Socialización de dudas, inquietudes y propuesta de adaptación del instrumento Siendo las 2:00 pm, se da apertura a la jornada convocada por parte de la Dra. Sandra Milena Bedoya Valencia por medio virtual, con representantes del Ministerio de Justicia, el observatorio de drogas de Colombia y Ministerio de salud y protección social, con el objetivo de socializar las dudas, inquietudes y propuestas de adaptación que se tiene de la ficha Metodológica Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas - ENCSPA al

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 2 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

departamento del Tolima.

Se inicia con la intervención de la profesional Angelica Barragán, realizando la siguiente pregunta. ¿La encuesta se debe realizar por medio físico o digital? La respuesta por parte del profesional del observatorio de drogas se basa en que la encuesta se debe recomendar realizar a través de un dispositivo móvil.

Por parte de Gonzalo Barreto, el profesional del observatorio nacional de Colombia, surge la pregunta de cómo se va realizar la contratación de los encuestadores. La doctora Sandra Bedoya aclara que se realizará un trabajo articulado con los municipios por medio de las profesionales de plan de intervenciones colectivas, para que apoyen la aplicación de las encuestas. Menciona que Andrea, la epidemióloga de la dimensión convivencia social y salud mental, ha realizado un cálculo de muestra de aproximadamente 65 encuestas en cada municipio.

Ahora, interviene Andrea Mirquez (epidemióloga) explicando que se hizo un cálculo de muestra, teniendo en cuenta el diseño muestral de la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas – ENCSPA con un promedio de 66 a 70 encuestas en cada uno de los 47 municipios del Tolima, para un total de 3227.

El doctor Alejandro del ministerio de salud y protección social pregunta si dentro de los contratos de plan de intervenciones colectivas ya se tiene en cuenta esta actividad de realizar la encuesta. La doctora Sandra Bedoya responde la pregunta, mencionado que es una meta que está dentro del plan de desarrollo del gobernador del Tolima, y por lo tanto los entes territoriales deben estar dispuestos a hacer cumplimiento. A la fecha no hay contratación de PIC en ningún municipio, sin embargo, a las profesionales de gestión se les está pidiendo apoyo para el proceso de inducción sobre el diligenciamiento de la ficha a través de la asistencia técnica.

También se pregunta si se tiene establecido un ejercicio previo de capacitación y entrenamiento del instrumento para disminuir el sesgo de error. La doctora Sandra Bedoya interviene solicitando el apoyo al DANE y Ministerio de salud y protección social para el diligenciamiento del instrumento, ya que son las entidades competentes en el tema. Angelica Barragán, menciona que se ha pensado en que los epidemiólogos de los municipios lideren y coordinen el proceso de la encuesta. La idea es que las secretarías de gobierno se vinculen en este estudio, ya que debe ser un trabajo articulado para sacar adelante esta meta del plan

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 3 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

de desarrollo.

La epidemióloga Andrea Mirquez menciona que se tiene pensado realizar una prueba piloto con los municipios de Ibagué, Flandes y Melgar, con el objetivo de verificar las prevalencias y determinar si el estudio es representativo y se puede aplicar para el resto de municipios del departamento. En total seria 3227 encuestas distribuidas en los 47 municipios, calculo que se realizó teniendo en cuenta el diseño estadístico de la ENCSPA.

MUNICIPIO	POBLACION DANE TOTAL	NÚMERO DE ENCUESTAS
Alpujarra	4.470	65
Alvarado	8.739	66
Ambalema	6.579	66
Anzoátegui	10.034	67
Armero	12.072	67
Ataco	19.171	67
Cajamarca	18.494	67
Carmen de Apicalá	10.479	67
Casabianca	6.315	66
Chaparral	50.889	68
Coello	8.345	66
Coyaima	22.553	67
Cunday	8.395	66
Dolores	8.208	66
Espinal	71.221	68
Falan	7.407	66
Flandes	28.700	67
Fresno	31.278	67
Guamo	32.864	67
Herveo	7.233	66
Honda	24.611	67
Ibagué	542724	164
Icononzo	11.926	67
Lérida	18.669	67
Libano	36.332	67
Mariquita	38.448	67
Melgar	37.795	67
Murillo	4.155	65
Natagaima	14.713	67
Ortega	34.416	67
Palocabildo	9.843	66
Piedras	6.781	66
Planadas	25.871	67
Prado	8.439	66
Purificación	23.604	67
Rioblanco	22.680	67
Roncesvalles	5.494	66

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 4 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

Rovira	21.551	67
Saldaña	14.514	67
San Antonio	12.605	67
San Luis	13.489	67
Santa Isabel	5.689	66
Suárez	3.783	65
Valle de San Juan	5.375	65
Venadillo	12.759	67
Villahermosa	9.212	66
Villarrica	4.974	65
TOLIMA	1.343.898	3227

De parte del observatorio, nos hacen el análisis que en Ibagué se aplicaron 1249 encuestas para que haya representatividad del estudio. Por lo tanto, se recomienda revisar el diseño muestral para que sea un éxito la investigación. Además, nos recomiendan que nos podríamos apoyar de la universidad del Tolima para verificar el tamaño de la muestra. De parte del observatorio nos pueden facilitar la metodología utilizada para el diseño muestral y averiguando si el tamaño de muestra calculo seria representativa, ya que inicialmente se considera que este número de encuestas serviría para un estudio descriptivo de caracterización.

También nos socializan que en otro departamento se realiza el estudio por segmento o zonas, con 6000 o 7000 encuestas, es decir que se aumentaría el número proyectado en el Tolima; o se puede manejar por municipios del norte, sur, oriente y occidente, con 5000 encuestas aproximadamente. Sin embargo, la doctora Sandra Bedoya refiere que se requeriría de un presupuesto alto para poder realizarlo.

El Dr. Alejandro Marín pregunta si dentro de las metas del plan desarrollo se requiere una caracterización de consumo de sustancias psicoactivas específicamente municipal. Sandra Bedoya aclara que la información recolectada será resultados del departamento que le puede ayudar a los municipios para tomar decisiones, pero cada ente territorial no debe realizar dicha caracterización.

De esta manera nos sugiere el profesional Gonzalo Barreto, que si se tiene en cuenta la meta en el plan de desarrollo “Caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en el departamento del Tolima” si se puede lograr un estudio representativo con el tamaño demuestras calculado por la epidemióloga (3227 encuestas aproximadamente).

Pero también nos socializa que en el protocolo del sicad esta estructura la aplicación de

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 5 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

encuestas a municipios con más de 30.000 habitantes, es decir que en el Tolima hay 9 municipios (Ibagué, Chaparral, Espinal, Fresno, Guamo, Líbano, Mariquita, Melgar Ortega,) que cumplen con este requisito, realizando 500 encuestas aproximadamente en cada uno. Es un tema que se debe analizar y así decidir la metodología que se aplicará.

Finalmente, Angelica Barragán pregunta si el formato de la encuesta se puede modificar en los ítems a, b y c, con el fin de ajustarlo y adaptarlo a las condiciones del estudio del departamento. El profesional Gonzalo Barreto, confirma que si se puede realizar ese ajuste.

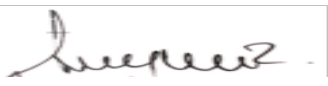
2. Propositiones y varios

- ❖ Por parte del observatorio de drogas recomiendan aplicar aproximadamente 600 encuestas en los 9 municipios con población mayor de 30.000 habitantes, ya que se daría cumplimiento a la estructura del protocolo del SICAD.
- ❖ El Dr. Giuseppe Salvatore, recuerda al departamento que existe la posibilidad de gestionar ante el banco de proyecto de Minjusticia y de esa manera financiar la caracterización para el Tolima.
- ❖ De parte de la dimensión convivencia social y salud mental se solicita el favor de compartir el diseño de la encuesta en Excel para poder realizar ajustes de acuerdo a la necesidad del departamento.

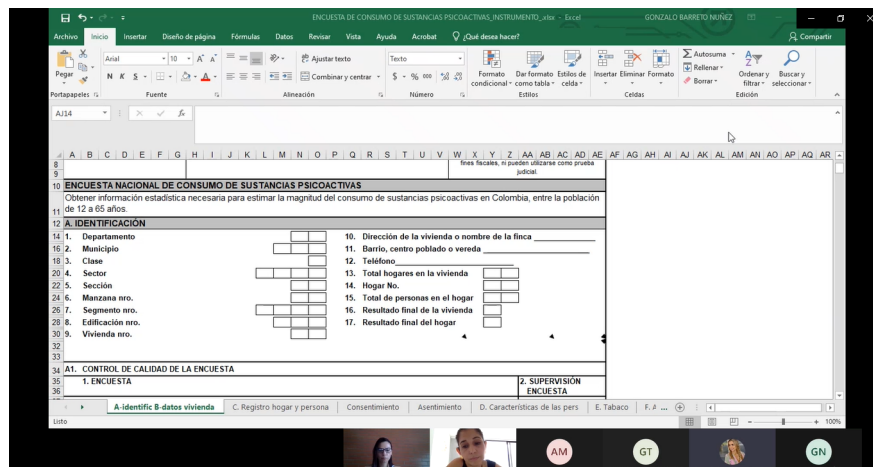
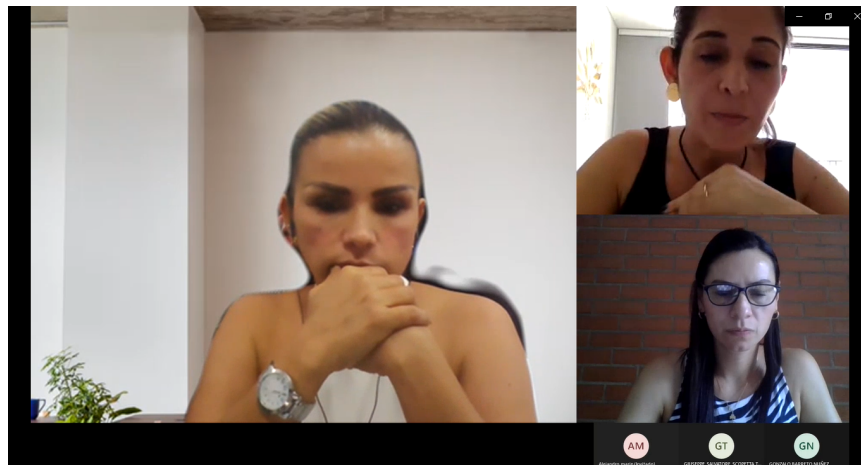
COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Analizar el diseño muestral para la encuesta que se aplicara en el departamento del Tolima, teniendo en cuenta las recomendaciones del observatorio de drogas.	Dimensión convivencia social y salud mental		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 6 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

Como constancia, se firma por los asistentes a los diez (10) días del mes de marzo de 2022, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Sandra Milena Bedoya Valencia	
Angélica María Barragán	
Andrea Paola Mirquez Morales	

REGISTRO FOTOGRAFICO



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

ACTA No	1	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 a.m.
			08	03	2022		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Desarrollar análisis de la metodología y revisión del instrumento DANE para la caracterización de consumo de sustancias psicoactivas en el Tolima
LUGAR:	Auditorio Nuevo día, gobernación del Tolima
REDACTADA POR:	Angélica Barragán Obando , Profesional de apoyo

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Sandra Milena Bedoya Valencia	Coordinadora DCSYSM	Secretaría de Salud del Tolima
Angélica María Barragán	Profesional de apoyo	Secretaría de Salud del Tolima
Margarita Bonilla T.	Profesional de apoyo	Secretaría de Salud del Tolima
Tatiana Molano	Profesional de apoyo	Secretaría de Salud del Tolima
Leidy Rojas Páez	Profesional de apoyo	Secretaría de Salud del Tolima
Andrea Mirquez Morales	Profesional de apoyo	Secretaría de Salud del Tolima
Carmen Pisso	Profesional de apoyo	Secretaría de Salud del Tolima
Alejandra Gómez	Profesional de apoyo	Secretaría de Salud del Tolima
Carolina Ortiz	Profesional de apoyo	Secretaría de Salud del Tolima
Alexandra Rubiano	Profesional de apoyo	Secretaría de Salud del Tolima

AUSENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA

ORDEN DEL DIA:
1. Revisión instrumento – encuesta 2. Varios y proposiciones

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 2 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Revisión instrumento - Encuesta

Siendo las 8:00 am, se da apertura a la jornada convocada por parte de la Dra. Sandra Milena Bedoya Valencia, al equipo de gestión de la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental de la Secretaría de Salud del Tolima. Menciona que la agenda del día se centrará en revisión de diferentes puntos en el marco de la meta departamental de caracterización del consumo de sustancias psicoactivas en el Tolima. Solicita al equipo tener en cuenta la revisión previa que se debió realizar a los documentos soportes y hoy exponer las dudas, inquietudes y propuestas de adaptación del instrumento al departamento. Igualmente, al finalizar esta jornada, se dará un espacio para abordar algunos compromisos y acciones pendientes desde la dimensión.

Continúa Angélica Barragán recordando que en el año 2021 se surtió un paso importante y fue la toma de decisión de adoptar el instrumento nacional que desde el Observatorio de drogas de Colombia en articulación con el DANE han utilizado para caracterizar consumo de drogas. El primer paso de autorización por las entidades nacionales ya se dio y como menciona la Dra. Sandra Bedoya se debe surtir el segundo paso que es adaptar el instrumento al contexto departamental.

Se enviaron, con anterioridad, a los correos de las profesionales los siguientes documentos:

- Ficha Metodológica Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas - ENCSPA
- Documento de Metodología General Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en población general (ENCSPA)
- Formato encuesta
- Metodología General Encuesta Departamental de Consumo de Drogas en Población General del Tolima 2021



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

PROCESO

PLANEACION ESTRATEGICA
Y DEL DESARROLLO

ACTA DE REUNION

Código:
FOR-PD-002

Versión: 04

Pág. 3 de 9

Vigente desde:
06/11/2021

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

Formulario número

ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

ASIGNACIÓN DEL HOGAR: **CONFIDENCIALIDAD:** Los datos que el DANE solicita en este formulario son estrictamente confidenciales y en ningún caso tienen fines fiscales, ni pueden utilizarse como prueba judicial.

ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
Obtener información estadística necesaria para estimar la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia, entre la población de 12 a 65 años.

A. IDENTIFICACIÓN

1. Departamento 7. Segmento nro. 12. Teléfono
2. Municipio 8. Edificación nro. 13. Total hogares en la vivienda
3. Clase 9. Vivienda nro. 14. Hogar No.
4. Sector 10. Dirección de la vivienda o nombre de la finca 15. Total de personas en el hogar
5. Sección 11. Barrio, centro poblado o vereda 16. Resultado final de la vivienda
6. Manzana nro. 17. Resultado final del hogar (Si el resultado es V u CM finalice la encuesta)
Diligencie esta información hasta el final del formulario

A.1. CONTROL DE CALIDAD DE LA ENCUESTA

1. ENCUESTA

Encuestador(a) Nombre: Semana de recolección

Resultado de la encuesta

Visita número:	1	2	3	4
Fecha (día-mes)				
Día de la semana				
Hora de inicio (hora-minutos)				
Hora de terminación (hora-minutos)				
Resultado(*)				

RESULTADOS DE LA VIVIENDA

Si ☐ 1 Completo =EC 2 Incompleto =EI

NO ☐ 3 Ocupado =OC 4 No vive en el hogar =NH 5 Ausente temporal =AT 6 Rechazo =R 7 Sin informante =SI 8 Persona con discapacidad =D

Observaciones

2. SUPERVISIÓN DE LA ENCUESTA
Coordinación de campo
Nombre:
Supervisión
Nombre:

3. CRÍTICA DE LA ENCUESTA
Supervisión de crítica y digitación
Nombre:
Crítica de encuesta
Nombre:

4. DIGITACIÓN DE LA ENCUESTA
Supervisión de crítica y digitación
Nombre:
Digitación de encuesta
Nombre:

¿La información va a ser suministrada por el hogar?

Si ☐ 1 Completo =EC 2 Incompleto =EI

NO ☐ 3 Ocupado =OC 4 No vive en el hogar =NH 5 Ausente temporal =AT 6 Rechazo =R 7 Sin informante =SI 8 Persona con discapacidad =D

Se da inicio a la revisión documental paralelo que al instrumento y/o encuesta, se realiza lectura de algunos puntos para contextualizar como se proyecto a nivel nacional y de una vez ir definiendo que aspectos se deben ajustar para adaptarlo al departamento del Tolima.

El Ministerio de Justicia y del Derecho, a través del Observatorio de Drogas de Colombia, ha coordinado el desarrollo de los estudios nacionales sobre consumo de drogas, de forma periódica y en diferentes grupos poblacionales como son la población general, escolares y estudiantes universitarios.

A la fecha, se han realizado dos estudios nacionales de consumo de sustancias psicoactivas en población general, en 2008 y en 2013, por parte del gobierno a través del ODC del Ministerio de Justicia y del Derecho, los cuales ofrecen una estimación de la magnitud del consumo de drogas y sus características en población de 12 a 65 años. Durante el 2019 en el marco del Convenio con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y el Fondo Rotatorio del DANE-FONDANE y el Ministerio de Justicia y del Derecho, se lleva a cabo la Encuesta Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas - 2019”

Objetivo: Obtener información estadística necesaria para estimar la magnitud del consumo de sustancias psicoactivas, entre la población de 12 a 65 años.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 4 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

Con relación a las Unidades de estadísticas, se realiza a través de la Unidad de muestreo. Existen varias unidades dependiendo de la etapa de la cual se esté hablando. Las unidades primarias de muestreo se relacionan con la primera etapa, las unidades secundarias con la segunda etapa y así sucesivamente.

- **Unidades Primarias de Muestreo (UPM):** Son todos los municipios con más de 30,000 habitantes y los municipios que hacen parte de las áreas metropolitanas de las ciudades. Su criterio de selección es de inclusión forzosa es decir entran a la muestra con probabilidad de inclusión de 1.
- **Unidades Secundarias de Muestreo (USM):** Son las manzanas en las cabeceras municipales seleccionadas a través de un diseño con Probabilidad Proporcional al Tamaño Sistemático (PPT-SIS).
- **Unidades Terciarias de Muestreo (UTM):** Son los segmentos o medidas de tamaño MT (áreas de 10 viviendas en promedio) delimitados dentro de las manzanas seleccionadas en la etapa anterior. La selección del segmento dentro de la manzana se hace a través de un Muestreo Aleatorio Simple.
- **Unidades cuaternarias de Muestreo (UCM):** Es una persona entre 12 y 65 años seleccionada en cada uno de los hogares pertenecientes al segmento seleccionado en la etapa anterior. La selección de la persona dentro de cada hogar se hace a través del procedimiento de Kish (método para construir tabla de sorteo).

Tamaño maestral: se optó por una muestra probabilística multietápica de conglomerados. Andrea Mirquez informa que ya se tiene calculada las encuestas que se van a realizar por municipio, socializa la tabla y es para cada municipio aproximadamente 160 encuestas. Se menciona que para Ibagué se duplica el numero.

El método de recolección es el de entrevista directa con el fin de evitar sesgos y asegurar una mejor calidad en la información recolectada.

Se da paso a revisar cada uno de los capítulos con sus respectivas variables:

Capítulo A Identificación: se quiere captar la información de la vivienda, ubicación y datos de identificación. Para este capítulo se debe ajustar, dejando: departamento, municipio, barrio,

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 5 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

vereda corregimiento.

Capítulo B Datos de la vivienda: Busca determinar el tipo de vivienda que habitan los hogares e identificar el estrato de la vivienda.

Capítulo C Registro de hogares y personas. Para este capítulo se propone omitir nombre y apellidos, y buscar otra opción de identificación, por ejemplo con números.

Capítulo D Características generales de las personas

Al revisar el contenido de cada capítulo, en cada uno se debe hacer ajustes por lo cual se hace necesario solicitar al observatorio de drogas de Colombia la plantilla de la encuesta para modificar, así mismo solicitar la herramienta o aplicativo web diseñado para consolidar la información.

Con relación a los periodos de referencia utilizados en la encuesta son:

- Alguna vez en su vida: hace referencia de cualquier periodo en el ciclo vital de la persona encuesta anterior al día de aplicación de la encuesta.
- Últimos 12 meses: son los doce meses inmediatamente anteriores al día de aplicación de la encuesta.
- Últimos 30 días: hace referencia a los treinta días calendario inmediatamente anterior al día de aplicación de la encuesta.

Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos:

El sistema de recolección utilizado es el de "barrido", que consiste en que cada equipo de trabajo recorre simultáneamente en un segmento hasta investigar todas las unidades seleccionadas. Este sistema de trabajo permite al supervisor hacerle seguimiento a su equipo, en las diversas actividades de recolección.

Para este apartado se propone crear equipo en cada municipio, un líder (epidemiólogo o encargado de estadísticas vitales) y el profesional o profesionales que aplicarán el instrumento. Se debe hacer el barrido o verificación que si se aplicaron en el numero de viviendas y que revisaron la calidad de la información.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 6 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

Entrenamiento:

En el marco de la visión actual del DANE, el modelo de aprendizaje, evaluación y selección busca garantizar la adecuada preparación del personal operativo para obtener la mejor cobertura y calidad en las operaciones estadísticas.

Este modelo es un proceso de aprendizaje en el que se combinan la modalidad de estudio virtual y presencial con la aplicación de pruebas de conocimientos. Plataforma educativa @aprendanet, que contiene módulos con contenidos sobre la encuesta, su aplicación. Preguntar sobre esa cuenta institucional, si esta en esta plataforma.

Sandra bedoya refiere que para este punto se podría forjar alianzas con universidades para el análisis de la información. Sobre todo, con la Universidad el Tolima por la experiencia a través de os semilleros y las líneas investigativas que manejan.

Angélica Barragán menciona que se puede indagar por la posibilidad de algún convenio o alianza con el observatorio de drogas de Colombia para la fase de entrenamiento y otros aspectos que nos permita avanzar y ser asertivos en el trabajo que se tiene planeado.

Otras observaciones:

- Se aplicaría prueba piloto primer semestre Ibagué y dos municipios mas.
- La encuesta es de carácter privada, no se puede aplicar delante de nadie, ni de un familiar. Se debe indagar cual es el manejo con población de 12 a 17 años, con relación al consentimiento informado y privacidad de la información.
- Definir si la aplicativo virtual o en línea y solo en físico cuando se presenta alguna dificultad.
- Las profesionales de la línea aplicar encuestas en los seguimientos que realiza.
- Circular para firma del gobernador sobre la caracterización, relacionando la necesidad, meta, marco de los comités de drogas y requerimiento del apoyo municipal, dirigida a alcaldes y secretarios de salud y gobierno.
- Sobre los manuales si se van a elaborar o modificar si los tiene el Observatorio de

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 7 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

drogas Nacional.

- Piezas comunicativas para socializar a la comunidad el proceso de caracterización desde el departamento entregar esta herramienta. Los municipios también deben a través de diferentes medios informar a la comunidad.

2. Varios y proposiciones:

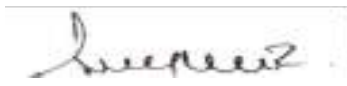
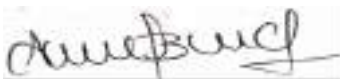
Angélica y Margarita socializan las temáticas abordadas en el encuentro nacional de salud mental, especifican la importancia de trabajar sobre:

- Prevención del Consumo de alcohol
- Prevención de la conducta suicida
- Estigma – discriminación
- Resolución 3100 de 2019

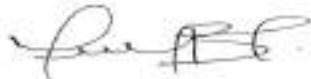
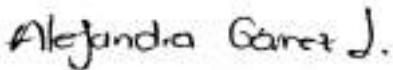
Finalmente se realiza revisión final de acta de asistencia técnica. Se da por cerrada la jornada siendo las 3:00 p.m.

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
En mesa de trabajo con Minsalud, Minjusticia y observatorio de drogas de Colombia	Equipo Dimensión Convivencia Social y Salud Mental	Marzo 10 de 2022	indagar sobre las sugerencias, cambios y las inquietudes.

Como constancia, se firma por los asistentes a los ocho (8) días del mes de marzo de 2022, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Sandra Milena Bedoya	
Angélica María Barragán	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 8 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

Margarita Bonilla T.	
Tatiana Molano	
Leidy Rojas Páez	
Andrea Mirquez Morales	
Carmen Pisso	
Alejandra Gómez	
Alexandra Rubiano	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PD-002
			Versión: 04
	PROCESO	PLANEACION ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 9 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 06/11/2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO

